

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 AGO, 2003

Res. H-Nº : 7 981-031

Expte. Nº 4.417/03

#### VISTO:

La Circular Nº 51-DGA-00 mediante la cual se estir la conveniente incorporar en cada rendición una resolución aprobatoria de gastos aún cuando los nismos fueran autorizados en particular; y

#### CONSIDERANDO:

Que el dictado del Trayecto de Actualización Académ ca de la Licenciatura en Arte en el marco de la articulación con el Nivel Superior No Universita io generó ingresos y egresos durante los meses de Junio y Julio del corriente ejercicio, por tratars en de una actividad académica autofinanciada de acuerdo a lo dispuesto por Resolución CS. Nº 326/1,

Que corresponde aprobar los gastos efectuados por la actividad mencionada, según lo dispuesto mediante circular 51-DGA-00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR los gastos efectuados con recursos propios, provenientes de la recaudación generada por el dictado del Trayecto de Actualización Académica de la Licenciatura en Arte en el marco de la articulación con el Nivel Superior No Universitario por la suma de Pesos Ocho Mil Veintinueve con 15/100 (\$ 8.029,15).-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma de Pesos OCHO MIL VEINTINUEVE CON 15/100 (\$ 8.029,15) a las Partidas Principales y Parciales de acuerdo a la Orden de Pago Nº 042-06 F.F. 12-Recursos Propios de esta Facultad, para el corriente ejercicio.-

**ARTICULO 3°.-** ACEPTAR el pago por la suma de Pesos Un Mil Ciento Veintinueve con 84/100 (\$ 1.129,84) correspondiente a liquidación de haberes INC. 1, según RES. H-N° 1.753-02, RES. H N° 765-03 y RES. H-N° 1.749-02.-

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a la Escuela de Letras, Prof. Amalia Carrique, Secretaría Administrativa, Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas y siga a la Dirección Administrativa

Contable a sus efectos.-

Se./JCL.-

TOL SUSANA INES FERNANDEZ

SECRETARIA FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA LIC E. CATALINA BULUUSASION

Facilitad de Humanic, des - DNSa.